INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 9 "JUAN DE DIOS BÁTIZ"

PLAN DE CALIDAD

Código: **PS05**	Revisión: **02**	Fecha rev.: 1 de abril de 2012	Página 1 de 1

PLAN DE CALIDAD PARA EL PROCESO SUSTANTIVO DE SERVICIOS ESCOLARES DEL CECyT No. 9 "JUAN DE DIOS BÁTIZ"

VISION	MISIÓN	POLÍTICA DE CALIDAD	PROCESO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	MÉTODOS	DOCUMENTOS	CONTROLES REGISTROS	INFRAESTRUCTURA	INDICADOR	RESPONSABLES
SER UNA ESCUELA LÍDER DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN MÉXICO Y AMÉRICA LATINA, CON PROCESOS EDUCATIVOS FLEXIBLES ENRIQUECIDOS CON REDES DE COLABORACIÓN Y UNA EFICIENTE INTERACCIÓN CON LOS SECTORES SOCIAL, PÚBLICO Y PRIVADO; QUE NOS PERMITEN OFRECER UNA FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD, FOMENTAR LA CULTURA DEL CUIDADO Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y APOYAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE A TRAVÉS DE EGRESADOS ABIERTOS AL CAMBIO Y CON ESPÍRITU EMPRENDEDOR.	EL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS "JUAN DE DIOS BÁTIZ", DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, POTENCIA LAS CAPACIDADES DE SUS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE UN BACHILLERATO BIVALENTE PRESENCIAL EN LA RAMA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS, CON PROGRAMAS ACREDITADOS DE TÉCNICO EN: SISTEMAS DIGITALES, PROGRAMACIÓN Y MÁQUINAS CON SISTEMAS AUTOMATIZADOS; ASÍ COMO, EN LA MODALIDAD A DISTANCIA EN LA CARRERA DE TÉCNICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE, SUSTENTADO EN UNA CULTURA DE DISCIPLINA ACADÉMICA E INTEGRANDO EL TALENTO Y COMPROMISO DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO PARA EGRESAR PERSONAS QUE RESPONDAN DE MANERA PERTINENTE A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD.	FORTALECER LAS CAPACIDADES DE NUESTROS ESTUDIANTES, A TRAVÉS DE LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVOS CON ÉTICA Y COMPROMISO, PARA SATISFACER LA NECESIDAD DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR	**SERVICIOS ESCOLARES**	PROPORCIONAR UN SERVICIO DE GESTIÓN EDUCATIVA EN FORMA EFICIENTE Y EFICAZ QUE ACREDITE LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES	**INSCRIPCIONES:** DOCUMENTAR EL INGRESO DE LOS SOLICITANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA, PARA DAR INICIO A SU TRAYECTORIA ESCOLAR. **REINSCRIPCIONES:** DOCUMENTAR EL REINGRESO DE LOS ESTUDIANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA, PARA DAR CONTINUIDAD A SU TRAYECTORIA ESCOLAR. **CONTROL DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR:** MANTENER ACTUALIZADA CADA SEMESTRE LA TRAYECTORIA ESCOLAR DEL 100% DE LOS ALUMNOS PERTENECIENTES A LA UNIDAD ACADÉMICA.	REVISAR LA SITUACIÓN ACADÉMICA, SI SE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE SE RECIBEN DOCUMENTOS Y SE ASIGNA GRUPO. IMPRIMIR ACTA DE CALIFICACIONES Y REGISTRAR EN EL TARJETÓN RECIBIR SOLICITUD DE DICTAMEN , VERIFICAR LA SITUACIÓN ACADÉMICA, CONFORMAR EXPEDIENTE Y EMITIR PRE DICTAMEN SI ES PRIMERA VEZ SE REVISA LA DIRECCIÓN Y CON BASE A L TIEMPO DE TRASLADO AL PLANTEL SE ASIGNA EL GRUPO SE IMPRIME DOCUMENTO, SE REVISA EXPEDIENTE Y SE VALIDA	LEY ORGÁNICA DEL IPN. REGLAMENTO INTERNO DEL IPN. REGLAMENTO DE ESTUDIOS ESCOLARIZADOS	EXPEDIENTE DEL ALUMNO ACTAS DE CALIFICACIONES TARJETÓN DE CALIFICACIONES	AULAS. HERRAMIENTAS DE PROMOCIÓN (STAND, CARTELES, TRÍPTICOS, PÁGINA WEB, PRESENTACIÓN INTERACTIVA, ETC.). PLATAFORMA INFORMÁTICA SAES RED INTERNA SISTEMAS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	LOS CORRESPONDIENTES A CADA SUBPROCESO: INSCRIPCIONES, REINSCRIPCIONES Y CONTROL DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR.	JEFE DEL DEPTO. DE GESTIÓN ESCOLAR

Documento controlado

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL CECYT 9/IPN "JUAN DE DIOS BÁTIZ", Y ESTÁ PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL POR CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO, SIN AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL DIRECTOR.